

**Centros LIBRE,
espacios vivos
que transforman
la vida de las
mujeres**

Julio Menchaca promueve un Hidalgo incluyente

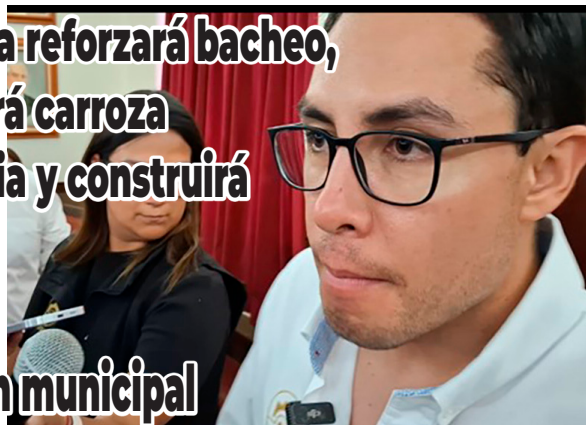


Morena Hidalgo descarta relevo en su dirigencia y llama a aspirantes a separarse de sus cargos por ética



**Apoyos asistenciales
y renovación
vehicular consolidan
el bienestar social
den Tizayuca**

**Pachuca reforzará bacheo,
adquirirá carroza
funeraria y construirá
nichos
en el
panteón municipal**



Apoyos asistenciales y renovación vehicular consolidan el bienestar social den Tizayuca



El fortalecimiento de las políticas públicas orientadas al desarrollo humano y la atención oportuna de los sectores prioritarios avanza con firmeza en Tizayuca. Gracias a la mejora en los esquemas de asistencia social y la infraestructura operativa local, el Sistema Municipal DIF Tizayuca concretó una entrega masiva de apoyos funcionales y herramientas para la salud. El evento, coordinado por la Coordinación de Bienestar y Protección Social del SMDIF, no solo representó un beneficio directo para decenas de hogares en situación de vulnerabilidad, sino que marcó la pauta para la modernización de los canales de traslado y distribución de insumos en las diversas comunidades de la demarcación, consolidando un modelo de asistencia integral y sensible.

Durante su intervención, la presidenta municipal Gretchen Atilano, reconoció la importancia de que, después de varios años, el Sistema Municipal DIF Tizayuca incorpore unidades vehiculares nuevas, las cuales contribuirán a fortalecer su capacidad operativa y facilitarán la atención, los traslados y la entrega de apoyos en las distintas comunidades. Reiteró que su administración mantiene una política

de cercanía con la población y trabaja como un gobierno de territorio, que sale a las comunidades para escuchar y atender directamente sus necesidades. Asimismo, invitó a la ciudadanía a acercarse a las audiencias ciudadanas, conocidas como Días del Pueblo, un espacio mediante el cual las y los tizayuquenses pueden plantear sus solicitudes, expresar sus inquietudes y recibir atención directa por parte de las diferentes áreas del Gobierno Municipal. Finalmente, reiteró ante los beneficiarios el compromiso de seguir trabajando todos los días para mejorar los servicios, atender las necesidades pendientes y generar mejores condiciones de bienestar para las familias tizayuquenses.

La distribución de los recursos asistenciales incluyó un total de 95 apoyos dirigidos a mejorar la calidad de vida, la movilidad y la salud visual de los beneficiarios detectados a través de rigurosos diagnósticos en campo. Las brigadas del organismo entregaron de manera directa 54 apoyos alimentarios básicos y 5 dotaciones nutricionales correspondientes al programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días, un esquema federal enfocado en resguardar el

crecimiento óptimo durante la primera infancia. En el rubro de salud y herramientas especializadas, se otorgaron 30 lentes graduados para personas con rezago visual, 3 sillas de ruedas, 1 andadera y 1 bastón para adultos mayores o ciudadanos con discapacidad motriz, sumando la entrega de 1 medicamento de alta especialidad con un valor comercial superior a los 6000 pesos, mitigando así el gasto directo en los bolsillos familiares.

Por su parte, la presidenta honorífica del Sistema Municipal DIF, Martha Moreno, reconoció el compromiso profesional y humano de las cuadrillas que integran la Coordinación de Bienestar y Protección Social, destacando que el personal no se limita a esperar las solicitudes en las oficinas centrales, sino que realiza recorridos y barrios permanentes en territorio. Este despliegue técnico incluye visitas domiciliarias y estudios socioeconómicos detallados, a menudo fuera de los horarios habituales de oficina, permitiendo conocer las historias de vida de la población y canalizar los recursos de manera responsable hacia las personas que enfrentan un mayor grado de marginación en las zonas de atención prioritaria.

Como eje central de la reestructuración logística de la dependencia, las autoridades municipales dieron el banderazo de salida a 2 unidades vehiculares último modelo, compuestas por 1 automóvil compacto y 1 camioneta de carga, destinadas a eficientar las jornadas laborales del organismo. El automóvil compacto facilitará los traslados programados de los pacientes hacia sus citas médicas y permitirá la continuidad de las visitas domiciliarias de seguimiento técnico, mientras que la camioneta de carga optimizará la transportación masiva de insumos alimentarios, equipamiento y materiales hacia los diferentes centros de desarrollo comunitario y puntos de atención periféricos del municipio. Con estas acciones en territorio, el Gobierno Municipal consolida un precedente de transparencia y equipamiento público, alineando los esfuerzos locales con la agenda de transformación y desarrollo social que experimenta el estado de Hidalgo.



Con el compromiso de garantizar la tranquilidad y el bienestar de la comunidad, el presidente municipal, Eduardo Medécigo Rubio, encabezó un recorrido de vigilancia en fraccionamientos y colonias, en compañía del titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, José Alberto Trejo Terrazas.

Dicha actividad responde a un diagnóstico preciso sobre las zonas de mayor incidencia delictiva. El objetivo central es robustecer las labores de patrullaje preventivo, incrementar la presencia policial y consolidar un entorno de paz social y confianza ciudadana en el municipio.

El operativo concentró esfuerzos en fraccionamientos y colonias estratégicas, tales como:

REFUERZAN ESTRATEGIA MINERAL SEGURO

La Providencia Siglo XXI, Paseos de Chavarría, Pradera de Virreyes, Don Pablo, Pedregal de los Ángeles, Rinconada de los Ángeles, San Luis III y la colonia La Calera.

Para garantizar una cobertura integral y efectiva, el despliegue contó con un estado de fuerza compuesto por 28 elementos policiales especializados, apoyados por 6 unidades vehiculares, 2 cuatrimotos, la participación de 3 agentes caninos y el uso estratégico de 2 drones de vigilancia tecnológica.

La actuación de la fuerza policial se encuentra estrictamente apegada a derecho, fundamentada en las constituciones políticas de los Estados Unidos Mexicanos, del estado de Hidalgo y la Ley de Seguridad Pública Estatal.

Para el Gobierno de la Ciudad de la Comunidad la presencia permanente en calles resulta fundamental para facilitar el diálogo y atención directa a la ciudadanía a sus necesidades, en este caso el de seguridad y paz social.

Directorio

Daniel Pérez González
Director

Informática
Denise A. Pérez Ruano

Fotografía
Irek Pérez Ruano

E-mail: pluralhgo@yahoo.com.mx

Periódico Plural, Expresión y Formación Hidalguense, es una publicación de corte político con periodicidad quincenal. Fundado el 22 de octubre del 2002. Editor responsable, Daniel Pérez González, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor 04-2011-031411330200-101. Número de Certificado de Licitud y de Contenido 15168. Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector en trámite.

Domicilio y distribución: Ejido 14 lt 26 Mza 19, Col. Sta Matilde CP 42111
Cel. 044 771 195 3210 ~m

IMPRESA: Talleres, Papelería y Reproductora Gráfica G.E.L. Boulevard Pachuca-Tulancingo N° 106, Col. Cespedes, Pachuca, Hidalgo, CP 42090.

ACGM
CERTIFICADO 2026

PRINT-1369

Regidora de Pachuca destaca avances del gobierno municipal

Daniel Pérez González.- Respecto a las críticas que se han difundido en redes sociales sobre el desempeño del gobierno municipal, la regidora, Nora Islas aseguró que el alcalde, Jorge Reyes ha mantenido un trabajo permanente desde el inicio de su administración.

“Yo siento que el presidente José Alberto Reyes Hernández ha trabajado arduamente desde el principio y no ha parado”, afirmó.

Indicó que entre las acciones emprendidas destacan las jornadas de limpieza (faenas), el mejoramiento de parques, la instalación y rehabilitación de luminarias, las acciones para mejorar la calidad del agua que llega a las colonias y los esfuerzos en materia de seguridad pública.

Sobre las versiones que apuntan a una posible reelección del alcalde, consideró que el trabajo realizado podría respaldar una eventual decisión en ese

sentido, aunque reconoció que aún existen pendientes importantes.

“Faltan cosas por hacer; sin embargo, también hay obras que requieren presupuestos muy altos, como la pavimentación de calles en Barrios Altos y otras colonias de Pachuca, y no hay presupuesto que alcance para todo”, comentó.

Cuestionada sobre si el desempeño del presidente municipal sería suficiente para buscar un nuevo periodo al frente del Ayuntamiento, respondió: “Si él quiere, a lo mejor sí”.

Finalmente, la regidora informó que, antes de concluir el segundo año de la administración, el Cabildo continúa trabajando en la elaboración del Reglamento de Panteones y en el inicio del Reglamento de Salud y Sanidad, documentos que buscan fortalecer el marco normativo del municipio.



Pachuca reforzará bacheo, adquirirá carroza funeraria y construirá nichos en el panteón municipal

Daniel Pérez González.- El Ayuntamiento de Pachuca prevé fortalecer los servicios públicos durante el segundo semestre del año mediante una mayor inversión en infraestructura, obra pública y servicios municipales, informó el presidente municipal, José Alberto Reyes Hernández, quien adelantó la adquisición de una carroza funeraria, la construcción de nichos en el panteón municipal y el fortalecimiento de las cuadrillas de bacheo.

El alcalde explicó que una de las prioridades es incrementar la capacidad operativa de las áreas de Obras Públicas y Servicios Municipales, con el objetivo de atender con mayor rapidez los reportes de baches en distintos puntos de la capital hidalguense.

Indicó que, de mantenerse una recaudación favorable durante el segundo semestre, el municipio buscará ampliar el número de cuadrillas, adquirir más mezcla asfáltica y extender la cobertura de los trabajos de rehabilitación vial.

“Queremos llegar a más lugares de la ciudad para poder cubrir más zonas”, señaló.

En materia de servicios municipales, Reyes Hernández anunció la adquisición de una carroza funeraria con una inversión estimada de un millón y medio de pesos, recurso que deberá ser licitado conforme a la normatividad vigente.

Explicó que esta unidad permitirá consolidar un servicio funerario integral en el panteón municipal, donde actualmente ya opera un incinerador y personal especializado para brindar atención a las familias.

Además, informó que el gobierno municipal proyecta construir nichos para hacer frente a la falta de espacios en el cementerio.

“La intención es ofrecer a la ciudadanía mayor disponibilidad de espacios y diferentes modalidades de servicio a un costo accesible”, comentó.

Entre los proyectos contemplados también se encuentra la adquisición y colocación de árboles en diversos sectores de la ciudad para ampliar las acciones de reforestación iniciadas en el Centro Histórico, así como la compra de maquinaria y herramientas que



permitan mejorar las condiciones de trabajo de las dependencias municipales.

Ajustes al presupuesto

Respecto a las modificaciones presupuestales aprobadas recientemente por el Cabildo, el presidente municipal aclaró que no representan un incremento en el gasto, sino ajustes entre partidas para incorporar nuevos proyectos, entre ellos la construcción de nichos en el panteón.

Asimismo, confirmó que parte de los recursos provienen de remanentes de ejercicios fiscales anteriores que no habían sido utilizados y que ahora podrán destinarse a nuevas acciones de beneficio público.

Cámaras corporales entrarían en operación a finales de junio

En otro tema, el alcalde informó que la instalación de las cámaras corporales para elementos de seguridad pública podría iniciar a partir del 29 de junio, siempre que concluyan los estudios técnicos relacionados con energía eléctrica, visibilidad y ubicación de los equipos.

Estimó que la colocación total podría concluir en un periodo de seis a siete semanas, siempre que las condiciones climáticas y operativas lo permitan.

Asimismo, confirmó que el Ayuntamiento analizará incorporar al Reglamento de Vialidad disposiciones específicas sobre el uso de estos dispositivos, con el propósito de establecer reglas claras para policías y ciudadanos respecto a su funcionamiento y utilización.

Esperan convenio con Movilidad por carril con-

finado

Sobre la aplicación de multas por invadir el carril confinado del transporte público, Reyes Hernández indicó que el municipio aún espera concretar una mesa de trabajo y la firma de un convenio con la Secretaría de Movilidad y Transporte del estado.

Explicó que, una vez definidos los alcances del acuerdo, el Ayuntamiento realizará campañas informativas para explicar a la ciudadanía qué tramos podrán utilizar los automovilistas y cuáles permanecerán restringidos.

Mientras ello ocurre, precisó que el municipio mantiene la aplicación de su reglamento vigente, aunque reconoció que aún no existe claridad sobre los puntos específicos donde la dependencia estatal implementará las sanciones.

Segunda etapa de intervención del Reloj Monumental sería en septiembre

Finalmente, el alcalde adelantó que la segunda etapa de intervención del Reloj Monumental de Pachuca continúa contemplada para este año y podría iniciar en septiembre, aunque no descartó que los trabajos comiencen antes si se concretan los recursos gestionados con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Esta nueva fase contempla la restauración de áreas exteriores que quedaron pendientes durante la primera intervención, así como trabajos de conservación en el interior del monumento, donde existen elementos que presentan deterioro.

Julio Menchaca promueve un Hidalgo incluyente



En el marco del Segundo Congreso Nacional de Personas Servidoras Públicas con Discapacidad, el gobernador Julio Menchaca Salazar reafirmó el compromiso del gobierno de Hidalgo con la construcción de un estado más incluyente, accesible y referente en la implementación de políticas públicas para las personas con discapacidad.

“En Hidalgo hay casi 166 mil personas con discapacidad y estamos enfocando programas pioneros como establecer un apoyo económico a las personas cuidadoras de personas con discapacidad; y estar dentro de las 24 entidades federativas que tenemos convenio para el respaldo y apoyo a personas con discapacidad”, refirió el mandatario estatal.

Tras enfatizar que la inclusión debe atender todos los aspectos, Menchaca Salazar precisó que la administración estatal también ha generado espacios físicos para

- El gobernador inauguró el Segundo Congreso Nacional de Personas Servidoras Públicas con Discapacidad.

- La administración estatal promueve políticas públicas y programas sociales para las personas con discapacidad

que este sector de la población se desarrolle en el deporte, sumado a la creación de la primera dirección general para atender a personas con discapacidad, como un elemento para transformar las inquietudes en acciones firmes y de corto plazo.

“La inclusión significa que todas las personas tengamos participación plena y efectiva en todas las actividades”, explicó Pedro David Ortega Fonseca, director general de Bienestar para las Personas con Discapacidad del Gobierno de México, quien hizo un llamado a este sector para seguir impulsando acciones y políticas públicas que permitan avanzar hacia un México totalmente accesible.

En ese sentido, Alma Rosa Elías Paso, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad del Congreso de Hidalgo, consideró que este encuentro nacional es una oportunidad para seguir adelante con la construcción de propuestas concretas y mecanismos de seguimiento que permitan convertir las necesidades de este sector en acciones efectivas.

Por su parte, Jorge Alberto Reyes Hernández, alcalde de Pachuca, indicó que los gobiernos municipales tienen una responsabilidad con la inclusión de las personas con discapacidad, por lo que invitó a las y los servidores públicos participantes a llevar los resultados de este congreso a sus municipios.

Ivonne Espitia Garnica, regidora del Ayuntamiento de Pachuca, explicó que este espacio representa la voluntad de avanzar hacia un servicio público donde la inclusión, la equidad e igualdad sean una realidad, poniendo a las personas con discapacidad como protagonistas en la vida pública y no solo como beneficiarias.

Finalmente, Alfonso Hayyim Flores Barrera, director general de Inclusión para las Personas con Discapacidad de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, aseguró que desde esa instancia las voces del sector se transforman en políticas públicas; además, destacó que Hidalgo es el estado que tiene mayor representatividad de personas con discapacidad.



Julio Menchaca reconoce excelencia académica de 32 participantes de la OCI 2026

Con la convicción de impulsar la educación en Hidalgo, el gobernador Julio Menchaca Salazar reconoció a 32 estudiantes de sexto grado que obtuvieron los resultados más representativos de la entidad en la Olimpiada del Conocimiento Infantil (OCI) 2026, por lo que destacó su esfuerzo académico y el acompañamiento de sus familias, docentes y comunidades escolares.

Durante su mensaje, el mandatario reiteró la importancia que tiene la educación para este gobierno, ya que es un instrumento para transformar la realidad del estado, donde uno de cada tres hidalguenses forma parte del sector educativo.

“Gran parte del recurso del estado, 33 mil millones de pesos son dedicados a la educación [...] En esta administración, las niñas y los niños, desde preescolar, primaria y secundaria; tienen uniformes, calzado y útiles”, puntualizó Menchaca Salazar; y recordó que el gobierno federal entrega becas para estudiantes de los distintos niveles escolares.

A nombre de las y los alumnos reconocidos, Marley Peña Arroyo y Gerson Hernández, expresaron su agradecimiento al gobierno de Hidalgo por el impulso brindado a lo largo de su educación básica y reconocieron el apoyo incondicional por parte de sus familias, docentes y amigos.

Por su parte, Natividad Castrejón Valdez, secretaria de Educación Pública de Hidalgo, indicó que este año más de 53 mil estudiantes de sexto de primaria participaron en la olimpiada, lo cual refleja que en cada escuela de la entidad existe una generación preparada para transformar su entorno.

Castrejón Valdez agregó que la edición 2026 destacó por su equilibrio en la participación estudiantil, al reconocer a 16 niñas y 16 niños, pertenecientes a la totalidad de los servicios educativos del estado: urbano, rural, indígena, particular y educación comunitaria, garantizando una representación amplia y equitativa del sistema educativo hidalguense.

Daniel Coulomb Herrasti, director de Programas Educativos de Fundación BBVA, informó que cada uno de los 32 estudiantes recibirá una beca durante su educación secundaria, misma que podrá ampliarse a nivel medio superior y superior si cada alumno mantiene su nivel académico.

Finalmente, Coulomb Herrasti resaltó la inversión que realiza el gobierno de Hidalgo en el rubro educativo, así como la participación activa del gobernador Julio Menchaca en lo que concierne al sector, lo cual abre más oportunidades para la colaboración de la iniciativa privada y la comunidad educativa.

Como parte del evento, el titular del Poder Ejecutivo estatal sostuvo un encuentro con las y los 32 estudiantes, quienes recibieron una tableta electrónica en reconocimiento a su esfuerzo, dedicación y excelencia.



Congreso de Hidalgo avala reforzar verificación sanitaria en purificadoras de agua

En sesión ordinaria, diputadas y diputados integrantes de la LXVI Legislatura avalaron con 24 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo económico que emite resolutivo sobre la propuesta en materia de verificación sanitaria a módulos purificadores de agua de autoservicio en Hidalgo, promovido por la legisladora Orquídea Larragoiti Osorio (PT), emitido por la primera Comisión Permanente de Salud.



La legisladora Yarabi González Martínez (Morena) recordó que se solicita a la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del estado a incrementar la difusión de material informativo sobre el cumplimiento de la legislación y normatividad vigente aplicable o trámites correspondientes en materia de prácticas de higiene para el proceso de purificación y expendio de agua para consumo humano.

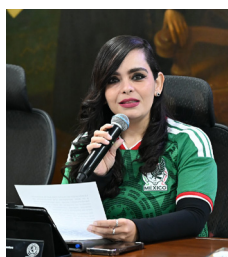
Vacunación antirrábica y esterilización canina y felina

Asimismo, avalaron con 24 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo económico que emite resolutivo sobre la propuesta en materia de vacunación antirrábica y acciones de esterilización canina y felina, emitido por la primera Comisión Permanente de Salud.

El diputado Aldo Meza Hernández (Morena), uno de las y los promoventes del acuerdo, resaltó que se solicita a los 84 ayuntamientos fortalecer las acciones de vacunación antirrábica, así como las esterilizaciones caninas y felinas.



Abandono escolar en el nivel medio superior



La diputada Paloma Barragán Santos (Morena) presentó la iniciativa que reforma la Ley de Educación del Estado de Hidalgo, con el objetivo de fortalecer el marco normativo orientado a la prevención, atención y disminución de la deserción y el abandono escolar en el nivel medio superior, mediante la incorporación de mecanismos permanentes de detección temprana de factores de riesgo.

Deporte estudiantil y racionalidad en la aplicación de políticas públicas

El legislador Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI) propuso la iniciativa que modifica la Ley de Movilidad y Transporte para el Estado de Hidalgo, la cual busca que las autoridades competentes, en la planeación y al diseñar e implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones en materia de movilidad, sujeten su actuar a los principios rectores de igualdad, participación social y racionalidad.

El diputado también expuso la iniciativa que reforma la Ley de Cultura Física, Deporte y Recreación para el Estado de Hidalgo, la cual pretende establecer que las disposiciones de esta ley sean complementarias de la Ley Estatal de Educación, en materia de educación física, con lo cual se armonizan los objetivos de salud, disciplina y desarrollo integral del alumnado.



Accesibilidad cognitiva y eventos deportivos para personas con discapacidad

La diputada Claudia Lilia Luna Islas (PAN) detalló la iniciativa que reforma la Ley Integral para las Personas con Discapacidad del Estado de Hidalgo, con la finalidad de establecer la obligación de incorporar medidas de accesibilidad cognitiva y cultural en las instalaciones culturales de acceso público.

La legisladora también presentó la iniciativa que modifica la Ley de Cultura Física, Deporte y Recreación para el Estado de Hidalgo, con el propósito de garantizar la organización y realización anual de eventos deportivos estatales dirigidos a personas con discapacidad, asegurando condiciones de accesibilidad universal, inclusión, igualdad de oportunidades y participación efectiva.



Atención de la violencia en el transporte público

Las y los diputados Hilda Miranda Miranda, Lizbeth Iraís Ordaz Islas, Diana Rangel Zúñiga, Paloma Barragán Santos, Alma Rosa Elías Paso, Andrés Velázquez Vázquez, Miguel Ángel Moreno Zamora, Arturo Gómez Canales, Juan Pablo Escalante Urbán (Morena), Jorge Argüelles Salazar y José María Alejandro Pérez Ramírez (Nueva Alianza) propusieron la iniciativa que reforma la Ley de Movilidad y Transporte y de la Ley de Seguridad Pública, ambas del Estado de Hidalgo, con el objetivo de crear el Protocolo Estatal para la Prevención, Atención y Reacción Inmediata ante Hechos de Violencia en el Transporte Público.



Blindaje jurídico de los programas de desarrollo social

La diputada Karla Perales Arrieta (MC) presentó la iniciativa que modifica la Ley de Desarrollo Social del Estado de Hidalgo, con el propósito de fortalecer el blindaje jurídico de los programas de desarrollo social para evitar que sean objeto de fines político-electorales, mediante la incorporación expresa del principio de neutralidad política, ajenos a cualquier forma de condicionamiento, promoción personalizada o clientelismo, asegurando que su planeación, ejecución y difusión se realicen bajo principios de imparcialidad, objetividad y equidad.



Primer empleo e inclusión laboral juvenil

La legisladora Cynthia Citlali Delgado Mendoza (Morena) propuso la iniciativa que reforma la Ley de Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Hidalgo, con la finalidad de fortalecer el marco jurídico estatal en materia de primer empleo e inclusión laboral juvenil, incorporando programas y mecanismos orientados a facilitar la incorporación de las personas jóvenes al mercado laboral formal.

Eliminación de requisito de frente mínimo en predios urbanos

Las y los diputados Miguel Ángel Moreno Zamora, Hilda Miranda Miranda, Lizbeth Iraís Ordaz Islas, Paloma Barragán Santos, Alma Rosa Elías Paso, Diana Rangel Zúñiga, María del Rosario Guerrero Martínez, Andrés Velázquez Vázquez, Arturo Gómez Canales, Juan Pablo Escalante Urbán (Morena), Mónica Leanett Reyes Martínez, Jorge Argüelles Salazar y José María Alejandro Pérez Ramírez (Nueva Alianza) detallaron la iniciativa que reforma la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, con el objetivo de establecer mecanismos más flexibles y acordes con la realidad social y urbana de la entidad, permitiendo la regularización de fracciones de predios destinados a uso habitacional.



Nulidad de elecciones locales por intervención extranjera

Las y los legisladores Alma Rosa Elías Paso, Andrés Velázquez Vázquez, Diana Rangel Zúñiga, Miguel Ángel Moreno Zamora, Juan Pablo Escalante Urbán, Arturo Gómez Canales, Hilda Miranda Miranda, Paloma Barragán Santos (Morena), Jorge Argüelles Salazar y José María Alejandro Pérez Ramírez (Nueva Alianza) presentaron la iniciativa que reforma el Código Electoral del Estado de Hidalgo para armonizar la legislación local electoral con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos e introducir una nueva causal de nulidad de elecciones por intervención extranjera.

Daniel Pérez González.- El presidente estatal de Morena en Hidalgo, Marco Antonio Rico Mercado, descartó que exista algún proceso para renovar la dirigencia del partido en la entidad y calificó como “inviabiles” las versiones que colocan al exdirigente priista Julio Valera como posible sucesor al frente del instituto político.

En conferencia de prensa, el dirigente señaló que actualmente no existe la mínima posibilidad de un relevo en la presidencia estatal de Morena y explicó que, para aspirar a integrar el Comité Ejecutivo Estatal, es requisito ser consejero estatal, condición que se obtiene únicamente mediante un proceso interno convocado por la Comisión Nacional de Elecciones.

“Son los morenistas quienes determinarán quién está habilitado para dirigir al partido; será la militancia la que evalúe el pasado y el perfil de quienes aspiren”, afirmó.

Llama a funcionarios a actuar con ética

Respecto a los legisladores y funcionarios que buscan participar en el proceso interno rumbo a las elecciones de 2027, Rico Mercado sostuvo que, más allá de los plazos legales, existe una responsabilidad ética para separarse del cargo cuando decidan competir por una candidatura.

Señaló que Morena siempre ha defendido el uso responsable de los recursos públicos y consideró que desempeñar simultáneamente un cargo público y una aspiración electoral afecta la equidad en la contienda interna.

“Es un asunto ético. Si se va a defender el proyecto de transformación o se va a buscar una candidatura, debe hacerse de tiempo completo”, expresó.

No obstante, indicó que los tiempos oficiales dependerán de las convocatorias que emita el partido para cada proceso interno.

Defiende al oficial mayor

En otro tema, el dirigente estatal rechazó que la compra de un departamento por parte del oficial mayor del Gobierno de Hidalgo represente un conflicto de interés similar al caso conocido como la “Casa Blanca”.

Argumentó que el funcionario explicó públicamente que el inmueble fue adquirido mediante un crédito hipotecario a 30 años y no mediante una compra de contado o una donación.

Rico Mercado sostuvo que, hasta el momento, no existen elementos que acrediten una conducta irregular e invitó a quien tenga pruebas de algún acto de corrupción a presentarlas ante las autoridades competentes.

Reelección dependerá del partido

Sobre las posibles reelecciones de presidentes municipales emanados de Morena, el dirigente aclaró que ningún alcalde ha manifestado formalmente su intención de buscar un nuevo periodo.

Añadió que, si bien la legislación permite la reelección inmediata, será la Comisión Nacional de Elecciones la que determine los criterios para autorizar las postulaciones.

Morena Hidalgo descarta relevo en su dirigencia y llama a aspirantes a separarse de sus cargos por ética



“No quisiera emitir un juicio personal. Quien decidirá será el partido mediante sus órganos nacionales”, puntualizó.

Morena mantendrá apertura para mujeres y jóvenes
Al ser cuestionado sobre la integración de las candidaturas para el próximo proceso electoral, Rico Mercado aseguró que Morena continuará privilegiando la participación de mujeres, jóvenes y grupos históricamente vulnerables.

Como ejemplo, recordó que en la elección de 2024 el partido postuló 49 mujeres a presidencias municipales, además de otorgar la mayoría de las candidaturas federales y locales a perfiles femeninos.

Asimismo, adelantó que el partido establecerá filtros para impedir casos de nepotismo en la selección de candidatos, tanto en postulaciones propias como en eventuales alianzas.

“La presidencia no es herencia. Queremos erradicar las prácticas caciquiles en los municipios”, afirmó.

Dirigencia estatal permanecerá hasta 2027

El líder morenista informó que la renovación de la dirigencia estatal está prevista para después del proceso electoral de 2027, por lo que descartó cualquier cambio en el corto plazo.

Respalda a Sheinbaum por atención a madres buscadoras

Finalmente, Marco Rico defendió a la presidenta de México ante las críticas surgidas por recibir en una conferencia matutina a una familia acompañada de un pato y no a colectivos de madres buscadoras.

Aseguró que existe atención permanente del Gobierno federal hacia las familias de personas desaparecidas y consideró que existe una narrativa equivocada al afirmar que no son escuchadas.

Sostuvo que la presidenta mantiene contacto directo con la ciudadanía durante sus giras y recordó casos en los que ha dado respuesta inmediata a peticiones ciudadanas, por lo que llamó a no utilizar un tema tan sensible con fines de confrontación política.

Capacita Sebiso a Servidores del Pueblo

Con el propósito de fortalecer las capacidades del personal que se incorpora a la Dirección General de Servidores del Pueblo y reafirmar el compromiso de brindar una atención cercana, ética y de calidad a la ciudadanía, la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) llevó a cabo una jornada de capacitación.

El titular de la dependencia, Ricardo Gómez Moreno, subrayó la relevancia de la labor que desempeñarán como el primer contacto entre la ciudadanía y el gobierno estatal.

“Demuestren su compromiso día con día, con hechos; contribuyamos a la construcción de un mejor Hidalgo, uno más justo e igualitario, y respondamos con resul-

tados a la confianza que nuestro señor gobernador Julio Menchaca ha depositado en nosotros”, expresó.

Asimismo, resaltó que el mandatario estatal reconoce la importancia estratégica del trabajo que realizan las y los Servidores del Pueblo para acercar los programas y acciones gubernamentales a quienes más lo necesitan, por lo que los exhortó a asumir esta responsabilidad con ética, profesionalismo, vocación de servicio y un profundo sentido de compromiso social.

La actividad reunió aproximadamente 40 nuevas y nuevos integrantes, así como a encargadas y encargados de polígonos de diferentes regiones, quienes participaron en una serie de conferencias orientadas a for-

talecer los conocimientos y habilidades.

La jornada inició con la conferencia “Ética y valores en el servicio público”, impartida por Fernanda Zúñiga, quien destacó la importancia de desempeñarse en sus actividades con honestidad, responsabilidad, sensibilidad y compromiso con la ciudadanía.

Posteriormente, el director de Servidores del Pueblo, Jorge Miguel García, explicó las tareas principales que se llevan a cabo en la dirección a su cargo.

Para finalizar, se impartió la conferencia “¿Qué hace una o un Servidor del Pueblo?”, durante la cual Francisca Hernández explicó que esta labor consiste en acercar y gestionar los programas sociales directamente a comunidades, barrios, colonias y localidades con mayor vulnerabilidad o



rezago persistente del estado, fortaleciendo el vínculo entre el gobierno y la población.

De esta manera, la Sebiso fortalece la preparación de quienes serán el primer vínculo entre el gobierno de Hidalgo y la ciudadanía, impulsando un servicio público basado en la ética, la cercanía y el compromiso con el bienestar de las familias hidalguenses.

Centros LIBRE, espacios vivos que transforman la vida de las mujeres

Durante el Encuentro Nacional de Coordinadoras de Centros LIBRE, Katia Gabriela Hernández Pérez, directora general del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), reiteró la convicción del gobernador Julio Menchaca Salazar, de respaldar y fortalecer las gestiones que impulsa la Secretaría de las Mujeres, para el bienestar de las hidalguenses.

En su exposición ante Laura Itzel Castillo Juárez, presidenta del Senado de la República y futura titular de la dependencia federal, detalló que encuentros como este donde se concentraron más de mil coordinadoras, permite visibilizar la vinculación entre la federación, el estado y los municipios.

En Hidalgo, con 41 Centros LIBRE se cubre casi el 50 por ciento del territorio, un avance impulsado operativa y financieramente por el gobierno estatal, para lograr una atención ininterrumpida durante todo el año, subrayó.

Por su parte, Viridiana Lorelei Hernández Rivera, coordinadora general de Vinculación y Seguimiento, afirmó que estos centros son parte de “la política pública más poderosa de atención directa a las mujeres en todo el país”.

Destacó el papel fundamental de las promotoras de redes comunitarias que abonan a la estrategia Tejedoras de la Patria, pero también a todas las asesoras, a quienes coordinan al Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM), y a las titulares de las secretarías e institutos estatales, para mantener los centros LIBRE como espacios vivos.

“Ustedes son el motor de este programa. Además de llevar la representación de la primera presidenta de México al territorio, hacen posible uno de los objetivos de su gobierno: transformar la vida de las mujeres, especialmente de las más pobres”, enfatizó.

Al respecto, Magdalena Bautista Teresa, coordinadora de redes comunitarias en el Centro LIBRE de Huejutla y hablante de la lengua náhuatl, resaltó el impacto de atender a las mujeres indígenas, acompañarlas en sus procesos y ofrecerles un espacio donde se sienten seguras y escuchadas.

En el encuentro se realizaron talleres de liderazgo político y comunitario, así como un panel de mujeres destacadas.



En el transporte Metropolitano, las mujeres son prioridad



Impulsan acciones para proteger espacios de discapacidad

Comunicación Social — Durante la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública del Ayuntamiento de Pachuca, el regidor Francisco de Jesús Pérez Ballesteros presentó un exhorto orientado a fortalecer la vigilancia, la concientización y la corresponsabilidad entre autoridades, administradores de plazas comerciales y ciudadanía en general, esto con la finalidad de garantizar el respeto de los espacios de estacionamiento destinados a personas con discapacidad.

Durante su intervención, el regidor destacó que estos cajones de estacionamiento no constituyen un privilegio, sino una herramienta fundamental de inclusión que permite a las personas con discapacidad ejercer derechos básicos como la movilidad, la accesibilidad y la participación plena en la vida cotidiana.

“Lamentablemente, aún observamos situaciones que limitan el acceso a estos espacios, como el uso indebido de los cajones destinados a personas con discapacidad. Estas acciones generan obstáculos innecesarios para quienes más los necesitan y representan una barrera para su plena integración social”, señaló.

Pérez Ballesteros enfatizó que el objetivo de la propuesta va más allá de una medida administrativa, ya que busca promover una cultura de respeto, empatía e inclusión en todos los ámbitos de la sociedad.

Asimismo, subrayó que la construcción de una ciudad más accesible requiere del compromiso conjunto de autoridades, iniciativa privada y ciudadanía, para garantizar que los espacios públicos y privados sean verdaderamente funcionales para todas las personas.

“Estoy convencido que una ciudad se transforma cuando piensa en todas y todos. Cuando sus espacios son accesibles, seguros y respetuosos de los derechos y limitaciones de cada persona, solo así, avanzaremos hacia una sociedad más justa y humana”, expresó durante su participación.

Finalmente, el regidor capitalino hizo un llamado a las y los integrantes del Ayuntamiento para respaldar esta iniciativa, convencido de que cada acción en favor de la inclusión contribuye a seguir construyendo un Pachuca más justo, humano, solidario y con mayores oportunidades para todas y todos.



El Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (Sitmah) informa a la ciudadanía que, con la evolución del servicio de Transporte Metropolitano, las acciones y mecanismos de protección para las mujeres continúan siendo una prioridad, brindando espacios seguros e incluyentes para las personas usuarias.

Actualmente, las unidades del Transporte Metropolitano cuentan con asientos preferentes de color rosa destinados para el uso de las mujeres.

Asimismo, el Sitmah opera el Protocolo de Código Naranja, mecanismo para prevenir y atender el hostigamiento, acoso y cualquier forma de violencia contra niñas, adolescentes y mujeres en la infraestructura y espacios vinculados al servicio de transporte.

El Código Naranja se activa ante cualquier situación que ponga en riesgo la integridad de una persona, como violencia física o verbal, actos de discriminación o conductas de índole sexual realizadas sin consentimiento.

Además, las 34 estaciones de la ruta troncal son reconocidas como Puntos Naranja, espacios seguros a los que cualquier persona puede acudir en caso de sentirse en riesgo, sea o no usuaria del sistema.

Cada estación cuenta con presencia permanente de la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo (PIBEH), que brinda atención las 24 horas del día, los 365 días del año, además de realizar recorridos en unidades, puentes peatonales y zonas aledañas para fortalecer la seguridad en el transporte masivo.

El Sitmah refrenda su compromiso de continuar fortaleciendo las estrategias de prevención, atención y acompañamiento que permitan a las personas usuarias trasladarse con confianza y en un entorno libre de violencia.

La fuerza de MORENA está en los jóvenes



Jóvenes el músculo de MORENA



Poder Judicial fortalece la mediación con Maestría en Medios Alternos de Solución de Conflictos

Egresan 21 profesionales del Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas del Poder Judicial del Estado de Hidalgo.

La Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Rebeca Aladro Echeverría, encabezó la ceremonia de fin de cursos de la Maestría en Medios Alternos de Solución de Conflictos del Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, donde 21 profesionales culminaron una importante etapa de preparación académica.

En un suceso inédito, se trata de una generación que concluye sus estudios de posgrado obteniendo su titulación por promedio tras dos años de especialización en la sede del Poder Judicial.

Junto a la Magistrada Presidenta, acudieron a la ceremonia las ex presidentas y ex presidentes del Tribunal Superior de Justicia: Valentín Echavarría Almanza, quien forma parte de la generación de la Maestría; así como la magistrada Blanca Sánchez Martínez, la ex magistrada Yanet Herrera Meneses, y el ex magistrado Lucas González López. Además, el ex presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Magistrado Raúl Arroyo.

También, estuvieron presentes magistradas, magistrados, consejeros de la Judicatura, directores de área, personal jurisdiccional y familiares de los graduados.

En su mensaje, la Magistrada Rebeca Aladro Echeverría, resaltó el logro de la generación de estudiantes de la Maestría, por haber alcanzado la titulación por promedio, y mencionó que esto es resultado del trabajo que se realiza en el Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas.

“Que una generación completa alcance este reconocimiento académico, habla también del nivel de preparación que hoy impulsa nuestro Instituto. De la calidad de sus programas y sobre todo, del compromiso de quienes forman parte del Poder Judicial para seguir construyendo una institución más sólida, más profesional y más cercana a la sociedad. Este momento quedará como un referente en la historia de nuestra institución, porque no solamente estamos

entregando constancias de terminación de una Maestría, estamos reconociendo a una generación que decidió elevar sus estándares, que decidió prepararse más y que decidió contribuir a una mejor justicia”, expresó.

Rebeca Aladro Echeverría enfatizó que desde el Poder Judicial del Estado de Hidalgo se asume el compromiso de impulsar una transformación profunda que no se mire únicamente en cifras o en indicadores, sino en la confianza que la ciudadanía deposita en sus instituciones.

“Representa la convicción de que la justicia puede y debe transformarse. Durante muchos años, la ciudadanía concibió a la justicia como un proceso distante, complejo y muchas veces incapaz de responder a las necesidades humanas que existen detrás de cada cumplimiento. Hoy sabemos que la sociedad demanda instituciones más cercanas, más sensibles y más eficaces. Por ello, la transformación de la justicia en Hidalgo no se limita a modernizar procedimientos o fortalecer estructuras. La verdadera transformación ocurre cuando colocamos a las personas en el centro de nuestras decisiones”, finalizó la Magistrada Rebeca Aladro.

Daniel Pérez González.- Respaldando el tema de la soberanía que esta impulsando fuertemente la presidenta Claudia Sheinbaum, un promedio aproximado de 1650 jóvenes se dieron cita en un ícono nacional y capitalino que es el Ángel de la Independencia.

En esta reunión, el estado destacó por el gran número de jóvenes asistentes de diversos municipios, gracias a la convocatoria hecha por Jaime Sánchez, enlace de jóvenes en Hidalgo, de las acciones de Morena

Estuvieron presentes la Secretaria General MORENA Hidalgo, Marivel Solís Barreira; la regidora de Pachuca, Ivonne Espitia; el Secretario de Jóvenes de la CDMX, Miguel Guerrero; la Secretaria General de Morena, Carolina Rangel; Aarón Enríquez García, titular de la Secretaría Nacional de Jóvenes en el partido y César Cravioto, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México.

Durante el desarrollo de esta brigada, todos coincidieron en que la fuerza de MORENA está en sus jóvenes por lo cual, el objetivo es que participen activamente, impulsando el humanismo y el trabajo en territorio.



**JUNTOS POR VENEZUELA,
TU AYUDA PUEDE HACER LA DIFERENCIA**

SISTEMA DIF HIDALGO - OFICINAS CENTRALES

**C. Vicente Salazar, 100, Centro
C.P 42000, Pachuca de Soto, Hgo.**

HOSPITAL DEL NIÑO DIF HIDALGO

**Bldv. Felipe Ángeles Km 84.5, Venta Prieta
C.P 42083, Pachuca de Soto, Hgo.**

CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE HIDALGO (CRIH)

**Bldv. Donald Luis Colosio 222, El Palmar - Arboledas de
San Javier. C.P 42088, Pachuca de Soto, Hgo.**



**HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —**



**DIF
HIDALGO**



Por último, no pasa inadvertido la calidad de los profesionistas que decidieron especializarse a través de la Maestría, buscando fortalecer la cultura de la paz. Entre los estudiantes, destacan notarios públicos, directores generales del Poder Ejecutivo, así como mediadores públicos y privados.